Ayuntamiento de Baza

Asociación Multicultural Cascamorras Baza

Iº PREMIO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DE LA ASOCIACIÓN MULTICULTURAL CASCAMORRAS BAZA

BASES E INFORMACIÓN: am.cascamorrasbaza@gmail.com

baza Cep centro del profesorado

UNED BAZA

CENTRO DE ESTUDIOS "PEDRO SUÁREZ"

"PÉNDULO" PAPELES DE BASTITANIA

FOTOGRAFÍAS EN RECUERDO/HOMENAJE AL TRABAJO DE AVILÉS

la que se incluirá una breve descripción y valoración de los diferentes trabajos.

Séptima.- Se establece un Premio único de 1.000 euros, importe que se entregará en bruto y dejando la responsabilidad al ganador de las correspondientes obligaciones fiscales que del mismo se puedan derivar.

Octava.- El Premio podrá ser declarado desierto. En ese caso, el Jurado podrá calificar de interés histórico o documental algún o algunos de los trabajos no premiados, siendo gratificado con hasta 500 euros o el prorrateo que corresponda, dejando la responsabilidad al autor o autores de las correspondientes obligaciones fiscales que de ello se puedan derivar.

Novena.- El Presidente del Jurado convocará reunión de sus miembros para realizar el dictamen final de este Premio y su fallo del Jurado será inapelable. Se dará a conocer en un acto público que se celebrará en la ciudad de Baza, en torno al 25 de febrero de 2017, día en el que se conmemora la fundación y puesta en marcha de la A.M. Cascamorras Baza.

Décima.- Una vez haya sido fallado el Premio, los ejemplares utilizados por el Comité Técnico y el Jurado deberán ser obligatoriamente devueltos a la Asociación Multicultural Cascamorras Baza, que los pondrá a disposición de sus autores, en la sede de la Asociación, durante el plazo de tres meses y, llegado el caso, dejando constancia documental de la devolución de los mismos a sus autores.

Undécima.-El autor de la obra premiada conservará la propiedad intelectual de la misma entendiéndose que con la percepción del premio obtiene el pago de los derechos correspondientes a la primera edición de una posible publicación del mismo, en cuyo caso recibirá, además, veinte ejemplares.

Duodécima.-En el caso de que pueda realizarse una publicación con todos los trabajos presentados a este Premio, se invita a los participantes a que acompañen su candidatura al mismo con una autorización para que su trabajo forme parte de esa posible publicación y el acceso al archivo con sus datos identificativos.

Décimo tercera.-Cualquier aspecto no contemplado en estas Bases se resolverá por el Comité Técnico y/o el Jurado de este Premio, según la materia de que se trate.

Décimo cuarta.- La participación en este Premio implica la aceptación de estas Bases.

Ayuntamiento de Baza

Asociación Multicultural Cascamorras Baza

UNED Baza

baza Cep centro del profesorado

CENTRO DE ESTUDIOS "PEDRO SUÁREZ"

"PÉNDULO" PAPELES DE BASTITANIA

FOTOGRAFÍAS EN RECUERDO/HOMENAJE AL TRABAJO DE AVILÉS

Ayuntamiento de Baza

Asociación Multicultural Cascamorras Baza

Iº PREMIO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DE LA ASOCIACIÓN MULTICULTURAL CASCAMORRAS BAZA

BASES DE LA CONVOCATORIA

PREMIO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DE LA ASOCIACIÓN MULTICULTURAL CASCAMORRAS BAZA

BASES:

La Fiesta del Cascamorras, que comparten las ciudades de Guadix y Baza, es un evento que en la actualidad ha llegado a traspasar las fronteras y está siendo conocida y reconocida por habitantes de los lugares más insospechados en este mundo globalizado en el que vivimos. Declarada como de Fiesta de Interés Turístico Nacional en 2006 y como Fiesta de Interés Turístico Internacional en 2013, hoy camina en pro del reconocimiento como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Se trata de una Fiesta cuyos orígenes se remontan, según la tradición, al año de 1490, en el que se realizaron obras para la construcción de la actual Iglesia de la Piedad, sobre los restos de una anterior ermita mozárabe, en el entonces conocido como arrabal de la Churra, en Baza. Dichas labores provocaron la aparición de una imagen de la Virgen de la Piedad que, desde este inicio, ha sido siempre objeto de disputa entre las ciudades de Guadix y Baza, con el acuerdo de que el día en que Cascamorras llegue sin manchar hasta el Templo que acoge a la imagen, en la ciudad de Baza, se llevará a la Virgen de la Piedad a Guadix

Una Fiesta que ha forjado su Historia en base, fundamentalmente, a los pocos documentos que se conocen pero, sobre todo, a la tradición oral que ha ido pasando de generación en generación, sin que nunca se haya emprendido, con verdadero rigor histórico, investigación o proceso alguno que ponga en valor los antecedentes históricos que tiene y/o pueda tener esta Tradicional Fiesta.

Es por ello que la Asociación Multicultural Cascamorras Baza, en cumplimiento con los objetivos que motivan su existencia, con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Baza y la colaboración del centro Asociado a la UNED de Baza, la revista "Péndulo. Papeles de Bastitania" de Baza, el Centro de Profesores de Baza y el Centro de Estudios "Pedro Suarez" de Guadix, convocan la **PRIMERA EDICIÓN DEL PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DE LA ASOCIACIÓN MULTICULTURAL CASCAMORRAS BAZA SOBRE LA FIESTA DEL CASCAMORRAS**, el cual tendrá carácter bianual y nace con la intención de hacerlo perdurable en el tiempo y de mejorarlo siempre, en la medida que ello sea posible, yendo dirigido a historiadores e investigadores de reconocido prestigio, con la finalidad de ahondar en el conocimiento de tan arraigada y tradicional Fiesta y del personaje que la protagoniza.

Este premio que se llevará a cabo conforme a las siguientes BASES:

Primera.- Podrán optar a este Premio aquellos historiadores y/o investigadores que puedan acreditar su formación académica en Historia o Investigación Documental, así como aquellos investigadores de reconocida trayectoria en estas materias, los cuales presentarán sus trabajos, inéditos y documentados, en los que se aborde cualquier estudio relacionado con la Historia del Cascamorras.

Segunda.- Los trabajos se presentarán en formato digital, realizados con cualquier procesador de textos de uso común (Word y Open Office, preferiblemente), con el formato siguiente:

- **Fuente:** Times New Roman, tamaño: 12 pp.; interlineado: 1,5.
- **Extensión mínima de 30 páginas, en formato A-4, sin que haya límite alguno para una extensión superior.**
- **Soporte digital:** CD, DVD o Pen, archivado en una o más de las extensiones de uso común (preferiblemente "*.doc") que permitan el fácil acceso a los mismos, o bien, enviado a través de correo electrónico a la dirección am.cascamorrasbaza@gmail.com y solicitando confirmación de su recepción, que será emitida por la A.M. Cascamorras Baza.
- **Bibliografía y recursos:** El trabajo contemplará un apartado dedicado a las fuentes y la bibliografía utilizadas en su elaboración, conforme a los cánones comunes en este tipo de documentación.
- **Lema:** Los trabajos a concurso se presentarán acompañados de un archivo independiente, que no será abierto hasta que se dictamine sobre la presentación ganadora, y que deberá ir con un nombre de archivo que sea el "Lema" de su autor o autora, teniendo como contenido los datos identificativos del mismo, entre los que no faltarán los siguientes: nombre y apellidos, teléfono de contacto, e-mail, domicilio postal y un breve currriculum vitae del autor. Este archivo sólo será abierto en caso de haberse fallado el Premio a su favor o de haber recibido la consideración de ser de interés histórico o documental y será el Secretario de esta Asociación el encargado de su custodia.

Tercera.- Los documentos que opten al Premio deberán presentarse bien personalmente, o bien por cualquiera de los medios contemplados en el art. 38.4 de la Ley 39/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común e irán dirigidos a la siguiente dirección

"I Premio Internacional de Investigación Histórica de la Asociación Multicultural Cascamorras Baza sobre la Fiesta del Cascamorras" Casa de la Cultura – Arco de la Magdalena
18800 BAZA (Granada)

Cuarta.- Como garantía de una mejor valoración de los trabajos presentados, se constituirá un Comité Técnico, integrado por personas cualificadas y de contrastada formación. Su misión será la de elaborar los criterios que se valorarán en los trabajos presentados, examinarlos, valorarlos y hacer una propuesta para otorgar el premio a la persona o personas concursantes que entiendan como autor o autores del trabajo más valioso. Los integrantes de este Comité se darán a conocer antes de la finalización del plazo de entrega de los trabajos a concurso.

Los miembros del este Comité Técnico, cuyo Secretario será la persona que ejerza igual cargo en la Junta Directiva de la Asociación Multicultural Cascamorras Baza, aunque sin voto, no podrán presentar trabajo alguno para optar a este premio.

Quinta.- Igualmente, se constituirá un Jurado formado por el Presidente de la Asociación Multicultural Cascamorras Baza, o la persona de su directiva en la que delegue, el Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Baza o la persona en que este delegue, a los que se unirán tres vocales designados por la Asociación Multicultural Cascamorras Baza de entre personas de reconocido prestigio en los ámbitos de la Historia y Cultura de nuestra ciudad y los miembros del Comité Técnico. Actuará como Secretario, sin voto, el Secretario de la Asociación Multicultural Cascamorras Baza, quien levantará las actas correspondientes.

El Jurado será el encargado de proclamar y dar a conocer el Premio otorgado, el cual saldrá de la consideración de las propuestas y valoraciones del Comité Técnico, tras lo que se designará el ganador-a de este Premio y los posibles trabajos de interés histórico o documental En caso de empate en las decisiones del Jurado, el voto emitido por el Presidente de la Asociación Multicultural Cascamorras Baza tendrá la consideración de voto de calidad.

Sexta.- El plazo de admisión quedará cerrado el martes 31 de mayo de 2016, fecha a partir de la cual serán entregados los trabajos presentados a los miembros del Comité Técnico, para su estudio y consideración, debiendo reunirse todos sus miembros durante el mes de noviembre de 2016, con la finalidad de emitir la propuesta